

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELEFONO 184

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCRETADO

NUM. 21, 402

SABADO 25 DE ENERO 1919

AÑO LXX

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España. 10
Idem en el extranjero. 15
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a inscribir en la cuenta de cobro un recibo al mes, que no exceda de quinientos francos y que con los otros recibidos, aborrenando el procedimiento del Tombo, a razón de diez céntimos por cada inscripción.

Consideraciones sobre la conveniencia de la asociación patronal agrícola

En los artículos anteriores, hemos demostrado la conveniencia de la asociación y los fines a que ésta debe tender para mejorar la clase obrera agraria, así como la necesidad de intensificar la producción. Ahora hemos de ocuparnos de los mandos económicos con que podrá contarse para desenvolver nuestro pensamiento.

La estructura de la asociación en este problema, es de una federación de asociaciones locales, autónomas para todo aquello que sea meramente peculiar a sus respectivos lugares, con la unidad de pensamiento y de fines necesarios para todo lo que tenga carácter común a la provincia. Nos circunscribiremos a desarrollar un programa mínimo, con los medios económicos que podrían arbitrase en una localidad y tomemos por norma a Córdoba, dada su calidad de capital. Esta, como cada una de las localidades federadas, deberá concurrir con el 10 por 100 de un recaudación total, a los gastos de la federación.

Córdoba cuenta en su término municipal con 120.918 hectáreas de superficie dedicadas al cultivo y ganadería; el predelimitado de las 20.912, unas por su escasa producción, otras porque sus propietarios no se hayan asociado, nos quedarán 100.000 que se podrían gravar con una peseta veintidós céntimos hectárea de promedio, más con otras, y nos darían 125.000 pesetas anuales. Estimamos que es más equitativo, pagar cada patrono por las hectáreas que posea, que por cuota personal, pues por este último medio sería muy enojoso hacer la clasificación y menos equitativo, pues no estaría tan ajustado a la riqueza que disfrutase. Deben formar parte de la asociación local, todos aquellos que explotan tierras en el término municipal de cada localidad y contribuir a aquélla con la aportación que les corresponde.

Entendemos que para empezar se enfrentaría al gravamen anual de una peseta veintidós céntimos por hectárea; más adelante, cuando todo esté organizado y conozcamos el beneficio resultante de la labor emprendida, entonces será llegado el caso de aumentar la cuota de gravamen a fin de emprender otras mejoras.

Por ahora y hasta conocer los resultados, debería circunscribirse la sociedad, en lo que respecta a la mejora del obrero e independientemente de la subida de los jornales, en relación con el valor de los productos agrícolas, a establecer cooperativas de consumo, verificar repartos de ropas a los hijos de los obreros agrícolas, crear unas oficinas de colocación en caso de paro de estos últimos, conceder socorros a los obreros enfermos y construir casas baratas para el alojamiento de aquéllos, para lo cual podemos formular el siguiente presupuesto anual de gastos para obras benéficas de obreros:

- 1.º Gasto aproximado de dos cooperativas de consumo (local, personal y contribución); 12.000 pesetas.
- 2.º Reparto de ropas a los hijos de los obreros agrícolas; 15.000.
- 3.º Socorros para obreros enfermos; 15.000.
- 4.º Para construcción de casas baratas; 25.000.

Total, pesetas 67.000.
Para la intensificación de la producción y mejora de la ganadería, debería costear dos ingenieros agrónomos, dos peritos y dos veterinarios y atender a la adquisición de sembranzas, para la mejora de las razas ganaderas.

Presupuesto anual para mejora de cultivos, ganadería y otros gastos:

- 1.º Cuota con que ha de contribuir Córdoba a los gastos generados de la Federación; 10 por 100 de un recaudación; 12.000 pesetas.
- 2.º Dos ingenieros agrónomos a 6.000 pesetas; 12.000.
- 3.º Dos peritos ídem a 3.000; 6.000.
- 4.º Dos veterinarios a ídem; 6.000.
- 5.º Para compra de sembranzas y su mantenimiento; 10.000.
- 6.º Improvistos; 5.000.
- 7.º Oficinas de colocación, personal y material; 7.000.

Total, pesetas 68.000.
Más adelante podrían ampliarse estas cosas e implantarse otras nuevas, todo ello con un pequeño esfuerzo individual, pues la cooperación es uno de los medios más razonados, eficaces y prácticos, para poder realizar obras económicas de gran trascendencia, las que no podría efectuar aisladamente el individuo.

Es evidente que, para hacer frente a tanto gravamen (como ha de recaer sobre la industria agrícola, tiene ésta necesidad de intensificar su producción para aumentar sus beneficios).

Otras naciones nos marcan esta ruta, pues terminada la guerra, se orientan a realizar toda clase de esfuerzos para hacer que su suelo produzca el máximo y cuantas primeras materias les sea posible, para cubrir las necesidades de sus industrias. España es un país cuyo suelo privilegiado, bien cultivado y bien orientadas sus explotaciones, debe proporcionar a la nación cuanto ésta necesita para su total consumo.

Este problema, no sólo es de interés para el labrador (es también de interés general), y, por tanto, comprendido en la esfera de acción del Gobierno, el cual debe coadyuvar a su resolución procurando subvenciones a los pequeños agricultores para conseguir por ese medio el máximo de renta y el máximo de producción.

En España y muy especialmente en Andalucía, una de las causas, entre otras, de que la industria agrícola prospere relativamente poco, comparada con otras industrias, es por carecer el agricultor del suficiente capital en metálico para

desenvolver su explotación; esta circunstancia le echa en brazos de la usura, que se lleva una gran parte de los beneficios de un negocio, que en otro caso podría ir a manos de patronos y obreros. Por esta causa es primordial interés que el Gobierno se decida de una vez a resolver el problema del crédito agrícola, procurando una vez implantada tan importante mejora, hacer una intensa propaganda de ella, pues lo poco que hasta ahora se ha hecho en este sentido no lo conocen sino aquellos labradores que no tienen necesidad de utilizarlo, no habiendo llegado su conocimiento ni sus beneficios a la masa general de los labradores víctimas de la usura.

Observese, tanto por las iniciativas privadas que empiezan a despertarse como por las orientaciones que vienen de la esfera gubernativa, que los problemas obreros demandan inmediata solución, con premura tal, que verdaderamente agobian.

Los problemas económicos sociales requieren un estudio detenido por su complejidad y no pueden llevarse a su término con la rapidez que quizá todos deseáramos. Las cosas resueltas con demasiada premura se solucionan mal y quedan sólo terminadas aparentemente.

El problema que nos ocupa es de interés mundial. Preocupados de su estudio están los Gobiernos, los patronos y los obreros de todos los países; prueba de ello es que Alemania lleva una ponencia sobre las cuestiones obreras internacionales, a la conferencia de la Paz; la Unión general de trabajadores de España en Madrid ha presentado al presidente del Consejo un programa completo de redención obrera; nuestro Gobierno ha planteado la cuestión, encargando el estudio del problema al Instituto de Reformas Sociales y los patronos surgen en asociaciones, no para guerrear, no para luchar antagónicamente, sino para estudiar el problema a fin de conseguir la pacificación de los espíritus, concediendo cuanto sea posible en justicia; y así, con acciones paralelas, todos los elementos que integran el problema, guiados del mejor deseo y la mayor buena fe, buscan una solución satisfactoria y beneficiosa para todos.

Con esta exposición de los medios económicos para desarrollar algunos de los fines que deben ser objeto de la asociación, damos por terminadas las consideraciones sobre la conveniencia de la asociación patronal agrícola. Ahora, sólo falta que los patronos todos, se den cuenta exacta del momento actual, de la necesidad de abandonar rutinas, de prescindir de egoísmo y penetrarse de que nace una nueva sociedad, en un mundo nuevo, cuya característica ha de ser los problemas económico-sociales.

Salvador Muñoz Pérez.

Córdoba 24 de Enero de 1919

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Gurgenta, Nariz, Oído
LABORATORIO. Consulta de 1 a 3.
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios orales
Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Bujalance contra L-defonso Castellano y otros, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa y representación de los procesados los señores Mestaza y Aguilar Tablada y Guerrero.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Puente Obispa contra Juan Sánchez Fernández, por el delito de lesiones, defendido por el Sr. D. Juan Sánchez Castañón y Cruz Henen a su cargo la defensa y representación del procesado.

Sentencias
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa del Duque contra José Ruff Toril, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Aguilera contra Manuel Castro Bogas, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas procesales.

Por la misma Sala se ha fallado la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco e instruida contra Juan Expósito Gutiérrez, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

Abolición
La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Puente Obispa contra Domingo Díez Montes, por el delito de lesiones, decretándose de oficio las costas procesales.

Suscripción para los enfermos pobres

Suma anterior 1338 50
Don José Fernández Veigara (cuota mensual) 2
Don Antonio Zafra (idem ídem) 1 50

Total 1340

La suscripción de Diario Liberal asciende a la suma de 761 pts.

La suscripción de El Defensor de Córdoba asciende a la suma de 1.388 85 pts.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas al Gobernador
Ayer durante todo el día, el Gobernador civil señor Ballesteros recibió numerosas visitas de autoridades, comisiones, obreros y amigos políticos y particulares que le testimoniaron un sentimiento por haber sido trasladado a Almería.

El señor Ballesteros conferenció ayer con el Ministro de la Gobernación quien le dijo que permaneciera al frente de este Gobierno hasta que él le avisara.

Autorización
Don Juan Egoz, director técnico de la Sociedad española de construcciones Electro-mecánicas, ha solicitado autorización para aprovechar la grava y arena depositada por las aguas del Guadalquivir, entre el barrio del Campo de la Verdad en el puente, por donde atraviesa el ferrocarril de Córdoba a Málaga, así como las de los depósitos formados por las aguas del arroyo de Capistrano.

Reglamento
Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad El Progreso Hortícola, de Córdoba.

Licencias
El gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Córdoba don Armando la Calle de Castro, al de San Sebastián de los Ballesteros don Juan Sánchez García, y los de Cañete de las Torres don José Riquelme Pérez y don Angel Carracedo Ponce y al de Puente Obispo don Manuel Morillo Hernández y para usar armas al de Aguilera don Rafael Herra Mora, al de Puente Obispo don Juan Sánchez Rodilla y a los de Córdoba don Francisco Avilés Martín y don Armando la Calle de Castro.



Djnar, bajó que en consejo de Guerra ha sido condenado a degradación por desertor.

De Instrucción pública

Estadística
Se ha recibido en la Inspección de primera enseñanza la estadística de lectores de la biblioteca circulante del partido judicial de Hinojosa del Duque.

Nuevas escuelas
Han sido creadas con carácter provisional la escuela de niñas de la aldea del Hoyo (Salmer) y las de niños de las de Gardencorcha y Ojuelos (altos Toros Obispa).

Abogado
Se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Rafael García del Prado.

Renuncia
El maestro don Ricardo González Villalón ha renunciado, por hallarse enfermo, la escuela de la aldea de San Calixto.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliaria y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Gómez, 9 (entrada por Julio Bureli).

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Enero.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que se incluya en el alistamiento del año actual a los individuos comprendidos en ciertas penalidades de la Ley de reclutamiento.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden anulando todas las autorizaciones concedidas para fabricar sustitutos de la gasolina.—Real decreto disponiendo que no se autorice la exportación de los artículos a que se aplica, sin previa declaración del sobrante disponible.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncio de concurso de traslado para proveer una plaza de oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Anuncio de concurso para proveer la plaza de director de la banda municipal de música de Montilla.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cádiz en sus sesiones del mes de Diciembre último.—Secciones formadas por el de Bujalance para la constitución de la Junta municipal.

Parque de Intendencia de Córdoba.—Anuncio de concurso para adquirir artículos de consumo.

Juizados.—Estatos del de Luena citando a quienes se consideren con derecho a la herencia de María de los Dolores Cabrillana y Luque, y del de Cádiz encargando la busca de dos yeguas, dos mulas y una perra hurtadas el 16 del actual de la dehesa de Vargas, de aquel término.

COMIDA A LOS POBRES

La Fiesta de la Paz

Acto verdaderamente emocionante, fue el celebrado ayer en la plaza de toros en obsequio de los pobres de Córdoba, que con verdadero afecto organizó el Ilustre marqués del Mérito, a la que prestaron su concurso las señoras y señoritas que habían tomado parte en la fiesta de la Paz.

A ellas, a las que han sido el alma de esta fiesta, digna de encomio por todos conceptos, le son dueños de gratitud mil pobres mujeres que, gracias a la caritativa idea, recibieron ayer prendas para mitigar el frío y aliento para confortar su cuerpo.

Hermoso espectáculo fue el presenciado ayer por los cordobeses en nuestro circo taurino, en cuyo ruedo se confundieron formando un espectáculo digno de admiración, desde la aristocrática dama hasta la pobre que cubre su cuerpo con andrajes.

En el ruedo habíase colocado formando largas mesas, gran número de banquillos de los que sirven de cama a la tropa y en sus mesas formaban la palabra Paz, que se destacaba del suelo del redondel, cuya superficie estaba cubierta de servilletas verdes.

Los banderiles de los paños se hallaban adornados con banderas de las naciones beligerantes y la de España.

En la mesa de los toriles se había improvisado una tribuna, a la que servía de dintel una bandera española. Las verjas laterales también se hallaban adornadas con guirruños de folio artificial y banderitas, peguinas de todas las naciones.

Servía de fondo a la tribuna una gran bandera nacional coronada con el escudo de España y en cuya parte superior ondeaba el pabellón español. A ambos lados de la bandera, que servía de fondo, habíase colocado grandes banderas de las naciones beligerantes.

El aspecto que ofrecía la plaza era muy vistoso. Desde mucho antes de la una de la tarde, los alrededores de la plaza de toros se hallaban bastante concurridos de pobres, que aguardaban la hora para entrar en el circo.

Fogosas del cuerpo de Vigilancia y Guardia municipal, con sus respectivos jefes, quedaban de mantener el orden en la parte principal de la plaza, por donde a la una en punto empezaron a entrar las mujeres pobres que habían resultado agraciadas.

Simultáneamente y por las damas puertas del circo taurino entraron los invitados y las señoras y señoritas que debían efectuar el reparto de la comida.

Estas últimas se pusieron grandes delantales blancos en cuya parte superior se leía la palabra Paz, formada con cintas rojas de seda. Los caballeros que ayudaban ostentaban un brazalete en el brazo izquierdo, en cuyo centro tenían una cruz verde.

La comida fue condimentada en el patio de caballos de la plaza por personal de Administración militar y soldados del regimiento de la Reina, bajo la dirección de los jefes de Intendencia señores Caracul López Prato, Mejías, López Contró y Menjíbar y el sargento del regimiento de la Reina don Sebastián Hidalgo.

Estaba compuesta la comida de una abundante y suntuosa paleta de carne de cordero, chorizo, guisantes, patatas, pimientos y arroz, una naranja por cabeza, vino, higos y pan.

Las naranjas los regaló el mayor de Intendencia señor López Prato y el vino también lo regaló el cocinero señor López de la Maazana.

Al principiarse la comida, las bandas de música y cornetas del regimiento de la Reina entonaron la Marcha Real, que todos los presentes escucharon con pie y descubiertos los caballeros.

A continuación el religioso capuchino Reverendo Padre Amoraleta bendijo la mesa y dió principio la comida.

Acto seguido todas las señoras y señoritas que tomaron parte en la fiesta de la Paz comenzaron sus caritativas tareas de servir la comida a los pobres, verificándose con excelente orden, merced a la buena dirección de la marquesa del Mérito y de su hija Mimí de Mijang, quienes, con un celo digno de encomio, han llevado el peso mayor de todos los actos realizados con motivo de la fiesta de la Paz.

Las señoras y señoritas encargadas de servir la comida realizaron su cometido admirablemente y con excelente celo atendían solícitas a las comensales, de cuyos labios salían múltiples frases de gratitud para las personas que han organizado y contribuido al caritativo acto.

Varios profesionales y aficionados hicieron bonitas fotografías del acto.

Durante la comida, subió a la tribuna el ex-alcalde de esta capital don Manuel Enriquez Barrios, que tenía a su cargo el discurso, acompañándole en aquel lugar el gobernador civil señor Ballesteros Rubio, el alcalde interino señor Barrios Rejano, el marqués del Mérito, el presidente del Circolo de la Amistad señor Barbué Sans, varias personas cuyos nombres no recordamos y los representantes de la Prensa.

Concluida la comida, el señor Enriquez Barrios pronunció un bellísimo discurso alusivo a la fiesta de la Paz.

La presencia del señor Enriquez Barrios fue acogida con una cariñosa salva de aplausos.

El notable jurista consultó empezó diciendo que recogía los aplausos que tan honradamente le habían tributado y que depositaba a los pies de la Ilustre dama, organizadora y alma de la fiesta, que había sabido grabar en la piedra militar,

con el cincel del sentimiento, una página de la historia cordobesa.

Recordó que en los momentos actuales, los representantes de las naciones se disponían a firmar la paz universal, de la que saldría la fraternidad humana, después de la espantosa guerra que había causado el terror del mundo entero.

Hizo resaltar la diferencia que había entre el cuadro que representaba la guerra y el que bellísimas señoritas representaban simbolizando la Paz y el que a sus ojos aparecía en aquellos momentos, de las mismas muchachas que cantaban a la Paz y daban de comer a los pobres.

Compadeció admirablemente el pasado y el presente; aquí es la guerra, éste es la paz.

En períodos elocuentes cambió al amor maternal, que bajo el fuego mortífero de la metralla vio caer a sus hijos, y al amor a las ciencias y a las artes, que bajo la misma metralla vio destruir monumentos, catedrales y bibliotecas.

Ante esa transformación, el amor maternal se vio herido y pidió hijos para sí, no para que muriesen bajo el fuego de la metralla.

La paz universal es el amor de Dios que se vio herido profundamente; es el amor a la Patria y a la humanidad. Por eso los hombres desean la paz.

Esta es la majestad suprema de los campos de Andalucía, en donde será cantada a la luz de la luna, escuchando las melodías de la guitarra y aspirando los azahares.

Agregó que la paz era la representación de lo más grande y su fiesta ha inspirado gratitud hacia la mujer cordobesa, que la ha organizado, y después de dedicar a aquélla brillantes párrafos de encomio, dijo que la mujer ha de ser siempre heroína.

Refiriéndose a la paz, dijo que el representante de América había sido su iniciador y evocó el recuerdo de que aquella existió por que la descubrió Colón, quien realizó su empresa con el tesoro que le ofreció la Reina Isabel. Un alma femenina fue la que inspiró tan gran obra y por ello merecía nuestra gratitud.

En bellos períodos evocó la labor realizada durante la guerra por el Rey de España, quien convirtió en oficinas de la caridad las habitaciones del regío a Cácer, y por ello España también tiene derecho a pedir la Paz.

El pensamiento de celebrar la fiesta de la Paz fue de una cordobesa. La fiesta no será de recuerdo pasajero; constituirá un cuadro de las mil y una noches, que perdurará como real, y será la antorcha polvorosa que nos guiará por el sendero de la vida, pues la paz es grande.

El señor Enriquez terminó un brillante discurso con un viva a la paz universal, que fue contestado por la concurrencia.

Esta tribuna una prolongada salva de aplausos el señor Enriquez Barrios.

Terminado el discurso, la banda del regimiento de la Reina, dirigida por el músico mayor don Juan Barrozo, comenzó a tocar el Himno a la Paz, cuya música es original del joven compositor don Luis Sarrano, siendo el autor de la letra el R. P. Jerónimo María de Fregenal, religioso capuchino.

Letra y música son muy inspiradas y al público gustó mucho el conjunto, especialmente la entrada de voces femeninas, cuya música es muy delicada.

Al terminar la ejecución, que fue sensacional, los autores e intérpretes fueron muy aplaudidos, teniendo que repetir el canto.

A continuación se procedió al reparto de los lotes de prendas formados por mantas, toquillas, mantones, refajos, etc.

La distribución se verificó delante de la tribuna situada en la meseta de los toriles, y la realizaron las secretarías de los diversos grupos, durante el reparto hasta las cuatro y media de la tarde.

Las agraciadas vitorearon y aclamaron a la Marquesa del Mérito y a las personas que intervinieron en la fiesta benéfica.

Mientras se distribuían los lotes de ropas, las señoritas, al compás de la música, estuvieron bailando en el redondel.

La simpática fiesta se dió por terminada con la ejecución de la Marcha Real, que se confundió con vivas a la Paz, a España y a la Marquesa del Mérito, noble iniciadora de la fiesta de la Paz.

Todas las señoras y señoritas que tomaron parte en el acto fueron obsequiadas por la Marquesa del Mérito con charvetos traídos expresos de Granada.

La expresiva señora recibió un precioso cesto de charvetos que le debió la redacción del Diario Liberal.

Como recuerdo de la fiesta de ayer, la Marquesa del Mérito regaló a las señoras y señoritas los delantales que usaron para servir la comida a los pobres.

Durante la comida las bandas de música militar y municipal no dejaron de interpretar escogidos números.

Himno a la Paz cantado en la fiesta celebrada ayer tarde en la plaza de toros de esta capital, y dedicado a la Excm. señora Marquesa del Mérito:

Y con sangre y con llanto regada en el campo que Marta soñó, ha brotado la flor inspirada que a la tierra de paz cubrió.

Ya cesaron los bellicos sonos,
ya sonrió del mundo la faz,
ya se abrazan, al fin, las naciones
con abrazo de unión y de paz.
Que la enseñanza mundial siempre sea
lirado y alegre pendón,
y en sus pliegues escrito se lea:
«Vivan siempre la paz y la unión!»

Pueblos que ayer vi fieros
luchar en ruda lid,
romped vuestros escudos,
fielos a mi venid.
Quiero que todos tengan
humano el corazón;
oídos nunca mantengan
pechos que hielos son.
Soy la paz y quisiera,
en aire, tierra y mar,
siempre con mi bandera
al mundo cobijar.

No haya noche de guerras funestas,
cese todo sangriento fragor,
brille un sol sin sollopes ni nubes
en el cielo sin fin del amor.
Que los genios de todos los lares
y las razas de todo color,
y las olas de todos mares
y del Orbe el inmenso clamor,
Ya que cesan los bellicos sonos,
y se abrazan, al fin, las naciones,
hoy entones un himno a la paz.



Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:
Acta de la anterior.
Moción de la Comisión de Quintos proponiendo la venta en pública subasta de tres de los caballos que utiliza la Guardia municipal montada.
Moción de la Comisión de Beneficencia y Cementarios sobre la construcción de una nueva necrópolis.
Moción de la Contaduría interesando que por el Negociado de Arbitrios se proceda a la práctica de los trabajos indispensables para la formación del padrón de cédulas personales que ha de regir en el año inmediato de 1919-1920.
Informe del Negociado de Estadística participando no haberse producido reclamación alguna contra la lista de electores de compromisarios para la votación de senadores y proponiendo que se declare definitiva.

Instancia de don Antonio Gómez Aguilera para reformar un hueco en la fachada de su casa número 17 de la calle Morera.
Instancia de don Rafael Carretero Lozano para convertir un claro de puerta en ventana en su casa número 31 de la calle de Rey Heredia.
Instancia de don Joaquín Montero Bello para abrir un claro de ventana en su casa número 18 de la calle de Arenilla.

Instancia de don Antonio del Pozo Yusta, como administrador de don Francisco Barroso, para convertir un claro de ventana en la casa número 6 de la calle de Zumoranos.
Instancia de don Enrique Rodríguez Yuste, para ampliar un claro de ventana en la casa número 122 de la calle de San Fernando, que corresponde a la del Portillo.

Instancia de don Celedonio Jiménez García para convertir una puerta en ventana en su casa de la calle del Cardenal Tolosa.
Instancia del mismo para ampliar la puerta de entrada de su casa número 6 de la calle del Claret.

Instancia de don Antonio Pérez Barquero para incorporar los desechos de su casa número 2 de la calle de la Raza a la cloaca más inmediata.
Resumen de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último.

Cuenta de don Ricardo Infante por el suministro de raciones a los presos pobres de la Cárcel en el mes de Diciembre último.
Cuenta del mismo por igual concepto a los presos del correccional y audiencia en el indicado mes de Diciembre.
Cuenta de la Empresa de Casillas correspondiente al alumbrado de los barrios del Campo de la Verdad y las Margaritas en el expresado mes de Diciembre.

Cinco cuentas de la Comisión de Gobernación, cuatro de la de Policía rural y una de la de Fomento, informadas favorablemente.

D. ENRIQUE BARBRINI GARCÍA, oficial de Hacienda, jubilado de la Excm. Diputación provincial, con domicilio en el paseo de la Victoria, núm. 36, 2.º, se ofrece a sus numerosos amigos para cuantos asuntos se les ofrezcan en esta capital.

ANUNCIO

Se venden magníficos muebles sin estrenar, de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Un elegante gabinete del mismo estilo. Bonita y caprichosa alcoba de matrimonio en estilo moderno. Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regio y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV, y varias alcobas de diferentes estilos.
Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 8 a 8 de la tarde.

DE SOCIEDAD

Ayer se celebró en el Círculo de la Amistad el baile organizado por dicha sociedad en honor de la señora y señorías que intervinieron en la fiesta benéfica celebrada por la tarde en la Plaza de toros.
Estuvo muy animado.
Se halla en Córdoba el redactor del periódico «A B C» don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra.
La señora Marquesa del Mérito y de Valparaiso ha sido nombrada dama de la Reina.

JOVENES SIN CARRERA

Háganse *Contadores Mercantiles* en seis meses. Preparación completa para ferrocarriles. Clases especiales para señoritas. Informes, Parterrojo Tabazo, A. fondo XIII, 6-2.º

PROYECTO DE LEY

LAS BASES DEL ESTATUTO REGIONAL

VI

Art. 18. El Consejo de la Mancomunidad y las Comisiones provinciales de las cuatro Diputaciones de Cataluña formarán una comisión, para preparar el tránsito al nuevo régimen y, seguidamente, la elección por vez primera, y sin establecer precedente, de los diputados regionales que han de ejercer la representación corporativa, así de los Ayuntamientos como de las demás Corporaciones y Asociaciones, toda vez que en cuanto a los otros diputados, elegibles por sufragio universal, ha de seguirse el régimen establecido para los diputados a Cortes.
La dicha primera elección deberá ser convocada dentro de los meses subsiguientes a la promulgación de la presente ley, y los acuerdos de la comisión encaminados a prevenirla y ordenarla se deberán comunicar al gobernador de Barcelona para su publicación y ejecución, siempre que estén ajustados a ley, debiendo en otro caso el Consejo de ministros disponer lo que conduzca a la fiel observancia de la misma.
Incumbirá también a la antedicha comisión designar provisionalmente los dos vocales que por parte de la región han de entrar en la comisión mixta para los fines prevenidos en el artículo precedente; de modo que el Gobierno tenga con la mayor prontitud posible el informe acerca del proyecto o los proyectos de ley relativos a los recursos de ingresos para dotar el presupuesto regional.

Disposiciones adicionales transitorias

Primera. Una comisión mixta, formada por cuatro vocales designados por mitad y presidida por el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, propondrá, en relación con los servicios que puedan transferirse a la región, las reglas convenientes al pase a la dependencia de los funcionarios del Estado y de las Diputaciones provinciales catalanas, el respeto a sus derechos adquiridos, la excedencia, cuando proceda, en el escalafón de origen, y la aportación de las distintas Escuelas de los haberes pasivos devengados o causados por los que, teniendo derecho a ellos, sirvan sucesivamente a unas y otras entidades.
Segunda. Para los efectos de la ley Electoral de senadores, los diputados regionales elegidos por cada una de las cuatro provincias catalanas formarán en la capital respectiva, con los compromisarios de los Ayuntamientos de aquéllas, el Colegio a que dicha ley otorga el derecho de elección, ejerciendo las funciones de presidente el diputado regional elegido por mayor número de votos entre los de cada provincia.

DE LA PROVINCIA

Carbon hurtado
La benemérita del puesto de Belmez ha detenido a Antonio Cobos Reyes en el momento en que vendía treinta kilos de carbón al encargado de un almacén de dicho combustible.
El detenido confesó que el carbón lo había hurtado de los vagones que se hallaban en la estación de Belmez. Fue puesto a la disposición del Juzgado.

Sustracción
De un almacén de aceitunas situado en la finca de las Ubadas, del término de Rute, han hurtado unas diez fanegas de expresado fruto.

Desaparición
De distintos sitios del término de Carabuey han desaparecido veintidós cabras de la propiedad de don José Lozano Madrid, vecino de Priego.

Niña lesionada
En las acaeras de Rute fué arrollada por un automóvil la niña Dolores Piedra Rodríguez, que sufrió varias lesiones leves.

GRAN TEATRO -- Ideal Cinema

Hoy, a las ocho y media, la eminente trágica italiana, gloria del arte mundial.

FRANCESCA BERTINI

en la insuperable obra de arte, de Pacherotti, en cuatro actos.

LILIANA

Durante la exhibición escogidas composiciones musicales.—Véanse programas.

Gacetillas

La Academia de Ciencias
La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes celebrará sesión ordinaria esta noche, a las nueve, en su local de la plaza del Potro.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:
Manuel Herrera Megías, de contusiones y erosiones en la cara.
Manuel González García, de un esguince en el pie derecho.

Se desea

cocinera y mujer que sepa algo de costura, con buenas referencias. Razón, Ambrosio Morales, 9.

Al Hospital
Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos al enfermo pobre Narciso Moreno Redondo, natural de Madrid.

Sin dueño
En el Asilo de Madre de Dios está depositado un burro encontrado sin dueño en la vía pública.

Funerales

En la iglesia parroquial de Santiago se celebraron ayer, a las cuatro y media de la tarde, los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Dolores del Castillo Barrios.
Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que estuvo presidido por los presbíteros don Benito Rubio Larragueta y don Diego del Pino Lozano, el concejal del Ayuntamiento de esta capital don Antonio Millán Remesal y por la familia doliente don Pedro Gálvez Rodríguez y don José Fuentes León, hijo y nieto políticos, respectivamente, de la finada.

Terminada la luctuosa ceremonia, el duelo, precedido del clero parroquial, se dirigió a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fué conducido al cementerio de San Rafael, donde recibió cristiana sepultura.
Releitamos a la familia doliente la expresión de nuestro sentimiento.

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusión, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la aboga y ve agotada en lejanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfitos Salud, que obtiene ya 29 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Revólvese el frasco en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Al Arresto

La Guardia municipal ha conducido al Arresto a Francisco Hernández Sánchez, que fué hallado embriagado en la vía pública.

Artista lirico notable

De paso para Cádiz, donde embarcará con rumbo a América para cumplir un espedido contrato, se halla en Córdoba el celebrado tenor de ópera don José de Lara, que ha obtenido resonantes éxitos en la interpretación de *Manón, Aida, Africana y Carmen*.
Los aficionados cordobeses, deseando aprobar tan propicia ocasión, han rogado al notable tenor que demore unos días el viaje, con el objeto de que deje oír algo de su divino arte.
Esperáase que los inteligentes de Córdoba acudan a oír al celebrado tenor, cuyo arte y media vez han comparado los públicos con los del gran Anselmi.

Sanitas

(INGLES)
Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel.

Segunda enseñanza

Repaso de las asignaturas del grado de Bachiller. Idiomas, Contabilidad y Dibujo. Profesora especial para cada uno de estos estudios.—Interro.—Pidáense reglamentos.—Academia Torres, Ramírez de Aralazo, 7.—Córdoba.

Sustracción
El vecino de esta capital José Arauda Ríos ha dado cuenta a la Inspección de Vigilancia de que en la calle de Isaac Peral se le abalanzaron varios individuos y le sustrajeron el reloj, vaba consigo.

Quejas del vecindario
Los vecinos de la calle de Cedeceros se quejan de los ruidos que produce la cloaca que hay en mencionada vía.
Trástanos la queja a quien corresponda.

Defunción

Ayer falló en esta capital el magistrado jubilado don Rafael González Anleo Rojas.
El finado gozó de generales simpatías por las excelentes dotes que le adornaban.
Enviamos a su desconsolada esposa, hijos y demás familia nuestro pésame muy sentido.

Visita de inspección
Por los paritos químico y veterinario del Instituto provincial de Higiene, señores López Mora y Estreño Arregui, se giró ayer visita a los establecimientos siguientes:
S:ñora viuda de don Benito Díez, Alfaro 8, bebidas; don Alfonso Lorente Mateos, Alfaro 17, comestibles; don Emilio Revuelto, Ayuntamiento sin número, comestibles; doña Carmen Cano, comestibles y bebidas, tomados una muestra de vino de Valdepeñas tinto, para su análisis; don Rafael Hornero, Alfaro 100, bebidas, y doña Felicia Sánchez, Puerta del Rincón 2, bebidas. En este establecimiento fué inutilizado un litro de jarabe de naranja, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Sánchez Hermanos, José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

Malos tratos

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido Isabel Serrano Sanz, denunciando a un tal Alfonso Ruiz por maltratar a una hermana de la denunciante, llamada Victoria.

Una maleta

Según comunica el jefe del puesto de la Guardia civil de Ferrás Núñez a la Alcaldía de Córdoba ha sido encontrada cerca de la vía férrea, en las inmediaciones de la estación de Torres Cabrera, una maleta de cartón revestida con tela inferior de color de cañal, de unos sesenta y cinco centímetros de longitud por veinticinco de ancho, conteniendo un pantalón de color de cañal claro, unos botines azul y una petaca pequeña de cuero, estando aquellas prendas bastante deterioradas.

La maleta ha quedado en poder del jefe de la expresada estación.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 3

Avisos Útiles

Para la pobreza de sangre manifestada por color pálido, flojedad de piernas, falta de fuerzas, se recomienda la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando la molestia del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA de CREDITO
FUNDADA EN 1911
Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de bancos en condiciones ventajosas.
CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.
Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Borsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.
El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, 6 0/0 anual del valor nominal.
Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DILIGADO, Antonio Corroto.

JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS
NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
(Antes Lope-García)

Ceaschero, Almacenista y Exportador

ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa.—Aceites corrientes para suministro.—Aceites para maquinaria

EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

CÓRDOBA

ESCUELA MILITAR OFICIAL

DEL TIRO NACIONAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, n.º 22, D. Antonio Márquez García.
Profesor: Teniente de Caballería Don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados).
El curso próximo empezará en Febrero.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5) ó en sus Secciones.

MONTILLA	—Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Damaso Delgado, 4.
LUCENA	—Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.
PUENTE GENIL	—Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Posito, 1.
MONTORO	—Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.
BELMEZ	—Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.
HINOJOSA	—Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.
BAENA	—Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.
POZOBLANCO	—Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.
PUENTE OBEJUNA	—Teniente D. José Caballero Cabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **403**

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Centro General de Negocios.

Compramos talones y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles.
Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro **ABONO** para gestionar y consultar reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.
San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

AVISO.

El dueño de la **Lechería Holandesa** pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que desde el día de hoy señala una de las vacas del despacho para la crianza de niños.
Servicio a domicilio.—Despacho Concepción, 32.—Teléfono 278

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Conversión de San Pablo, apóstol, patrón de Italia.—Santos.—San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.
Jubilado trinitario.—Hoy en la Iglesia de San Pedro Alcántara.—Mañana en la Iglesia del convento de Santa María.
En San Hipólito.—Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, dirigidos por Padres de la Compañía de Jesús, desde el día 26 de Enero al 2 de Febrero. El domingo 26 darán principio los ejercicios, a las cuatro de la tarde, con Rosario; Veni Creator, plática preparatoria, expuesto el Santísimo.
En San Pablo.—La Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, establecida en esta Real Iglesia, celebrará mañana su ejercicio correspondiente como último domingo de mes: la Comunión general será en la Misa de las ocho; el ejercicio de S. D. M. comenzará a las 5 y 45, con la exposición que predicará el R. P. José Martíel, C. M. F. terminándose con la reserva y canto del Himno Eucarístico.
En Santa María.—Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función a la gloriosa Santa Paula, en la que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.
Por la tarde, a las cinco, comenzará la novena con santo Rosario, letanía cantada, lectura, con gozos cantados y reserva.
Hermandad de Nuestra Señora de la Luz.—El domingo próximo, a las doce de la mañana, celebrará esta Hermandad, en la sacristía de la parroquia de Santa Marina, cabildo general extraordinario para la elección de la Junta directiva y otros asuntos de gran interés. Se le ruega a los cofrades la puntual asistencia.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes
Precios al público.—Vacca con hueso, a 8 1/2 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4 1/2.—Misho, a 3 20.—Huesos de vaca, a 1 00

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 3
Blanco Belmonte (antes Padregosa) 4 y 6.

VINO PINEDO

Recomendable como el mejor tónico reconstituyente del sistema nervioso y tendréis la recompensa con el agradecimiento de la humanidad.

PANADERIA DE VIENA

Viuda de Antonio Salmoral
Desde el día de hoy elabora esta Casa una horrada especial, a las seis de la tarde, de pan de Viena, con levadura especial de granos, el que se expanderá en sus sucursales: plaza de Cáceres (Tendil's), plaza del Salvador, núm. 82; calle Experta y plaza de San Agustín.—Panecillos de Viena a 5 y 10 céntimos.—Bollor fanceuses a 6 y 12 céntimos.—Tortas de aceite a 5 y 10 céntimos.—Bollor de leche a 10 céntimos.

ANIS PRETEL

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey
Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia.

Fiesta onomástica
Hoy la Corte visita de media gala con motivo de celebrar su fiesta onomástica la Infanta doña Paz.

Audiencia regia
El Rey concedió una audiencia a una comisión de Zaragoza, en la que figuraban los representantes en Cortes de aquella provincia y el Alcalde de la capital, que fue a interesarse en favor de diversos asuntos y le invitó a las fiestas que se preparan para el mes de Mayo.

Bautizo en Palacio
En Palacio se verificó el bautizo del hijo de los Duques de Albuquerque.

En Estado
El Jefe del Gobierno confirió con el Ministro de la Guerra, en el Ministerio de Estado.

Manifestó que anoche
Manifestó que anoche en la comida de gala celebrada en Palacio, habló con Dato, quien le dijo que no intercedería en el debate del Congreso.

Interrogado acerca de si era cierto
Interrogado acerca de si era cierto que el general Beranger sería nombrado alto comisionado de España en Marruecos, contestó afirmativamente y agregó que el nombramiento se efectuaría en la semana actual.

Participó que esta tarde asistiría a la sesión del Congreso
Participó que esta tarde asistiría a la sesión del Congreso.

El Conde de Romanones recibió las visitas de las personas que forman el Comité de tráfico marítimo y del Encargado de negocios extranjero de Bélgica.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota comunicando que las autoridades de Melilla han entregado a las de la zona francesa sesenta y un indígenas y cuarenta y un caballos de una caballería robada contra Francia, que se refugiaron en la zona española.

La cartera de Guerra
Indicase para ministro de la Guerra al general don Diego Muñoz Cobo.

Firma de Gracia y Justicia
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Alari, presidente de la Audiencia de Tetuán.

E indultando de la pena de muerte a Celedonio Espinosa, condenado por la Audiencia de Avila.

Los efectos timbrados
En virtud de las numerosas reclamaciones formuladas por los bancos, cámaras de comercio y otras entidades respecto a la contribución del Timbre, se ha concedido un nuevo plazo, que terminará el 28 del actual, para casar los efectos timbrados suprimidos.

El exrey de Portugal
Los periódicos aseguran que el exrey de Portugal don Manuel de Braganza, acompañado de dos aristócratas portugueses, estuvo ayer en Madrid.

La Internacional
Bolería de Meses Hermanos.—Especialidad en composiciones garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la « Campana », Córdoba).

GRAN OCASION
Véase automóvil seminuevo, marca Hispano. Para tratar, D. Teodoro Sánchez, en Rota.

LAS CORTES
SESIONADO

A las 3'30 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Azcar.

En el banco azul se halla el Ministro de Gracia y Justicia y de Fomento.

Esperada solista que se hagan extensivas las mejoras concedidas por el Estado a sus funcionarios al cuerpo de capataces y peones camineros.

El Marqués de la Cortina ofrece estudiar el asunto.

Rayo Villanova pregunta si fueron invitados los senadores y diputados a la recepción celebrada ayer en Palacio.

El Marqués de la Cortina le contesta que las comisiones de las Mesas de dichas Cámaras las representan en tales recepciones.

El Vizconde de Valderos trata de la agitación que se observa entre los obreros agrícolas de la región andaluza.

Manifesta que tal movimiento tiene suma gravedad y censura al Gobierno por no concederle la atención que merece.

El Marqués de la Cortina afirma que el Gobierno estudia con preferencia el problema agrario.

Varios senadores formulan ruegos locales. Entrase en el orden del día y la Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanova.

En el banco azul se halla el Ministro de Instrucción pública.

Moya se lamenta de que no se le avisara que en la última sesión se iba a discutir el dictamen del proyecto para la concesión del ferrocarril de Puertollano a Conquista.

Le contesta Villanova y Barroo.

Gullón censura la supresión de la cátedra de Fisiología e Higiene en las Escuelas Normales.

Le contesta Salvatella.

Saborit pide la derogación de la ley de jurisdicciones.

Salvatella le ofrece que el Gobierno presentará en breve un proyecto derogándola.

Saborit solicita que, al reconstituirse la Junta de aranceles y valoraciones se aumente el número de sus vocales y que en ellos esté representada la clase obrera.

Calbetón promete que así se hará.

Anglano anuncia una interpelección acerca del aumento de las tarifas de ferrocarriles.

Continúa la interpelección de Barcia sobre política internacional.

Barcia rectifica y dice que es preciso que el Gobierno exponga claramente sus propósitos respecto a Marruecos y a la incitación de los barcos alemanes.

Censura la expulsión de extranjeros de Barcelona y otras poblaciones.

El Conde de Romanones le contesta que se ha expulsado a algunos extranjeros no por serlo, sino porque se trata de individuos peligrosos a quienes los gobiernos de otras naciones han obligado a abandonarlas.

Prieto (don Indalecio) pregunta por qué no son expulsados también los espías.

Romanones declara que no tiene inconveniente en que se lleven a la Cámara los expedientes relativos a la incitación de barcos.

En cuanto a Marruecos insiste en que el Gobierno ha hecho manifestaciones muy concretas.

Barcia rectifica.

Gullón critica de desovertada la política que el Gobierno ha observado en Marruecos y las orientaciones que ha seguido en la cuestión internacional.

Pedregal elogia la orientación de los conservadores en la política internacional.

Combate la que todos los gobiernos han seguido en Marruecos y exclama al Conde de Romanones para que hable claramente.

Censura al Gobierno por haber permitido que ejercieran descaradamente el espionaje los agentes alemanes en Marruecos.

Protesta contra el proyecto del Gobierno de imponer la sindicación obligatoria y contra la forma en que ha nombrado la comisión que ha de estudiar la incorporación de España a la liga de las naciones, pues su labor será ineficaz.

Sostiene que hasta que se introduzcan las modificaciones necesarias en nuestra legislación es imposible que entremos en la sociedad de las naciones.

El Conde de Romanones declara que nuestra política es de armonía con todos los países aliados.

Dice que precisa gran prudencia para hablar de Marruecos, y especialmente de Tánger.

Manifesta que la política internacional de España se afirma paulatinamente.

Añade que se ha ordenado la expulsión de todos los alemanes que residen en la zona española de Marruecos.

Respecto a la política interior sostiene que ha cumplido los compromisos que contrajo, trayendo a las Cortes el problema de la autonomía de Cataluña, y añade que permanecerá al frente del Gobierno, en el cumplimiento de su deber, mientras cuente con la confianza de la Corona y del Parlamento.

Termina anunciando que la comisión encargada de estudiar el ingreso de España en la Liga de las naciones empezará sus trabajos mañana.

Tercero aconseja a Romanones que gobierne contra el partido conservador.

Censura la expulsión de varios portugueses que se hallaban en Madrid.

También censura la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dice que la situación de Romanones es insostenible, pues le faltan votos y, en su virtud, renunciará una obra estéril.

Concluye sosteniendo que el Conde no debe continuar al frente del Gobierno en la forma en que hoy se halla, sino provocar un voto para conseguir la confianza de la Corona.

Romanones dice: estamos convencidos de que debemos plantear la cuestión de confianza en la ocasión en que sea provocada por una votación.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

GRAN TEATRO. - Ideal Cinema
Hoy estreno en cuatro actos

LILIANA
libro de Giuseppe Paolo Paolichetti, genial interpretación de la eminente actriz italiana

FRANCESCA BERTINI

Provincias

Asamblea de la Mancomunidad
Telegrafía de Barcelona comunicando que se ha celebrado la Asamblea de la Mancomunidad catalana.

El edificio donde se verifican estas reuniones ostenta colgaduras y banderas catalanas.

Los dependientes de comercio, las modistas y otras personas lucen lazos de los colores de dicha bandera y muchos jóvenes han usado hoy batuta,

atendiendo las indicaciones de los regionalistas.

Concurrieron al acto ciento cincuenta asambleistas.

Poig Cadafalch pronunció un discurso en el que expuso la situación del consejo permanente de la Mancomunidad.

Sostuvo que Cataluña estaba suficientemente preparada para recibir la autonomía integral.

Consignó que se habían recibido adhesiones, no sólo de la mayoría de los ayuntamientos de Cataluña, sino de las entidades más importantes.

Es seguida empezó la discusión de los Estatutos, que fue bastante laboriosa.

Se tenía interés en aprobarlos rápidamente para demostrar que no había divergencias de criterio, pero se hicieron observaciones a todos los artículos por la mayoría de los concurrentes y, en su virtud, no quedarán aprobados hasta mañana.

Durante la celebración de la Asamblea las autoridades tomaron muchas precauciones.

Ante el palacio en que se efectuó formáronse menos grupos que en reuniones anteriores.

Frios y nieves
En Granada y Vitoria nevó copiosamente y el frío es intensísimo.

En Cádiz también ha descendido mucho la temperatura y esta tarde se desencadenó un violento huracán que ha causado destrozos de consideración.

Nuevas colisiones
Telegrafía de Barcelona que esta noche ha habido en las rambas nuevas colisiones entre nacionalistas y españoles.

Se repartieron muchos estacazos e hicieronse bastantes disparos.

La policía dió energías cargas para dispersar a los contendientes.

Resultaron varios heridos y muchos contusos.

BACALAO LABRADOR LEGITIMO SUPERIOR
A 2'50 PESETAS KILO

Establecimiento de Ultramarinos de Rafael Martínez, Plaza de la Corredera, 42.

DE PORTUGAL

Instauración de la Monarquía

Nota oficial
Comunican de Lisboa que se ha facilitado una nota oficial la cual dice que continúa llegando refuerzos de provincias y que el Gobierno cuenta con elementos para sofocar la revolución.

Don Manuel de Braganza
Telegramas de Pontevedra dicen que el exrey don Manuel de Braganza se dirigió, en automóvil, a la desembocadura del Miño, cruzó el río por Campo dos Santos y entró en Portugal por Camilhos donde le esperaban numerosos monárquicos que le dispensaron un entusiasta recibimiento.

La situación de Lisboa
Las noticias que se reciben acerca de la situación de Lisboa son contradictorias.

Lo único cierto es que se libran sangrientas luchas en las calles entre monárquicos y republicanos.

Bombardeo de Oporto
El destoyer Guadiana ha bombardeado a Oporto.

Otros barcos de guerra han salido rápidamente en dirección a aquella capital para sofocar el movimiento monárquico.

Ultimas noticias
Las últimas noticias de Portugal recibidas en Vigo son muy confusas y contradictorias por lo cual no se las puede conceder crédito.

Según unas la garnición de Lisboa se ha adherido a los monárquicos y, según otras, continúa fiel al Gobierno republicano.

NOTICIAS MILITARES

Citadela
Hallándose comprendidos en el alistamiento de Córdoba del próximo reemplazo los mozos nacidos en esta capital en 1898 que a continuación se expresan y desconociéndose la residencia actual de aquellos y la de sus padres, deben comparecer en el juicio de rectificación que se efectuará en las Casas Consistoriales el domingo 26 del que sigue y en los días siguientes hasta el cierre definitivo, que será el 9 de Febrero próximo, durante cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que proceda sobre inclusiones en el alistamiento, o comprobar haberlo sido en el da otros pueblos, advirtiéndoles que, de no verificarse, les parará el perjuicio a que haya lugar:

Basilio García Pedraza, hijo de Alfonso y Antonia; Cayetano Escudero Moya, de Cayetano y Carmen; Enrique Flores Meredia, de José y María Jesús; Francisco Castro Ambrósio, de Juan y Francisca; Francisco Castro Anguiano, de Francisco Castro, de Joaquín y Josefina; Fernando Castañón Muñoz, de Rafael y María Jesús; Francisco Fernández Silva, de Antonio y Elena; Francisco Gómez Urbano, de Francisco y Ana; Francisco López Martínez, de Rafael y Dolores; Francisco Serrano Torres, de José y Francisca; Gabriel Luciano Fernández, de Agustina y Francisca; José Ariza Cabello, de Cleto e Isabel; José de la Cruz Alcalá, de Angel y Manuela; Juan Antonio Cañas Sánchez, José Castro Fernández, de Marcelino y Ana María; José Fernández Muñoz, de Antonio y Laureana; Juan González Morales, de Juan y Dolores; José Larraz Villalba, de José y María; José Márquez Fernández, de José y Aurora; José Muñoz Recló; José Roldán González, de Francisco y Rosario; Juan Romero Muñoz, de Juan y Ana; José Sánchez Medina, de Federico y Francisca; Juan Sánchez Villegas, de Juan José y Francisca; Lorenzo Menjíbar Nogareda; Manuel Carballo Tarifa, de Manuel y Francisca; Manuel Oriado Martínez, de Manuel y Enrique; Miguel Fernández Garrido, de Miguel y Emilia; Mauricio Nadeles Ovej; Moisés Nápoles Ochoa; Marcelo Nilo Otero; Martín Navas Oca; Nicandro Obregón Pino; Nereo Ortega Peláez; Pablo Castillo Mansuel, de Antonio y Purificación; Pedro Pallas Jurado, de Francisco y Sebastián; Primitivo Ríos Cisternas; Rafael Ayala Flores, de José y Francisca; Ricardo Álvarez Molina, de Ricardo y Carmen; Rafael Gallano Savitiano, de Nicolás y Dolores; Rafael Gutiérrez Pinado, de

Antonio y Carmen; Rafael Nieto Roldán, de Antonio y Rafaela; Rafael Ruiz Alcalá.

Mando
Se ha encargado del mando del regimiento de la Reina, por ausencia del coronel, el teniente coronel don Joaquín de la Torre Mora.

Licencia
Ha solicitado dos meses de licencia el alumno de la Academia médico militar don Andrés Berzal Alba.

El capitán general
Se ha encargado de la Capitanía general de esta región el teniente general don Salvador Arizón, cesando en dicho cometido el gobernador militar de Cádiz, que interinamente ocupaba aquel puesto.

Presentación
Ha cumplimentado al gobernador militar el comandante de Artillería recién ascendido don Luis Olatós.

A su destino
Ha marchado a Gijón para incorporarse a su destino el oficial primero de Intervención don Guillermo Soler Gómez.

Incorporado
Ha llegado de Canarias y se ha incorporado al segundo Establecimiento de Remonta el teniente don José Castelo.

Espectáculos

GRAN TEATRO. - Ideal Cinema.—La eminente trágica italiana, gloria del arte mundial, Francesca Bertini, en la insuperable obra de arte, de Paolichetti, en cuatro actos, Liliana. Durante la exhibición escogidas composiciones musicales.—A las 8 y 12.
Proctor: Butaca, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Dejantera de Faroles, 20.—General, 0'10.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle de San Alvaro, 5 (antes Morillas) 6. Teléfono número 148.
Plato del día: Filete de solomillo con habichuelas verdes.

Restaurant del Tourist Bar
Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 268
Servicio esmerado y económico.—Encargado a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes
Plato del día: Perdiz a la catalana

RESTAURANTE Y ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS DE JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15
Plato del día: Chuletas de cerdo con tomate.

Antiguo Restaurant de Carrillo
HOY DE RICARDO BARBUJO GUIRAU
Plaza de Cánovas (Tendillas)—Teléfono núm. 163
Plato del día: Bistec a la Muley Hassan.

RESTAURANT
de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14—
Plato del día: Pescada en salsa holandesa.

La Madrilena Avenida de Cervantes, 6
Córdoba
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS por RACIONES ECONÓMICAS

Banco Matritense
Sociedad Cooperativa de Crédito
Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el día 1.º de Febrero próximo quedará abierto el pago del décimo dividendo activo a las acciones de esta Sociedad a razón de 6 por 100 anual, prorrateado según las fechas de los extractos, que se hará efectivo en las oficinas de la misma previa presentación de los títulos para su estampillado, siendo a cargo de los señores accionistas los impuestos vigentes.

Madrid 21 de Enero de 1919.—F. Crespo, Secretario.

LOS CORALES
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO
Todas las tardes grandes conciertos por el autoplano eléctrico MBLODIC.
Excelentes vinos y licores de todas clases.—Cerveza, gaseosa y refrescos de todas clases.
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

SALVADO Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdeleza, n.º 9
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.
Tomás Ponce Jiménez

Plantones Almendra
Injertos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmos de altura mínima, cultivados en socono, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y almendros, de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta.
Dirigirse a DON ANTONIO VALLS
ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLON)

LAS INGLESAS VERDAD
Cintas de goma para ligas, puede V. comprarlas en el establecimiento de Alfonso Tirado.
Alfonso XIII, 48.—Córdoba

Venta de encinas
Con la competente autorización de la Junta de defensa de la propiedad forestal privada, y por transformación de cultivo, se va a proceder al desajuste completo del chaparral de la hacienda de San Ildefonso, a un kilómetro de la Estación de Almodóvar del Río. Se vende por ello, para su arranque, dos lotes de encinas, encinas y chaparral, compuesto el 1.º de 858 pies, y de 1.126 el 2.º.

Pueden presentarse proposiciones de compra por escrito, pago al contado, a don Joaquín de Velasco, Blanco Belmonte, 1, hasta el 31 del mes corriente.

ANUNCIO
En pública subasta, que habrá de celebrarse el día 2 del próximo Febrero, a las doce, en la Notaría de don Juan José Valverde, en la ciudad de Montero, se vende una tercera parte indivisa de la casa número uno de la calle del Rosario, de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que obran en dicha Notaría.

Banco Matritense
Sociedad Cooperativa de Crédito
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 2 de Febrero próximo, a las doce, en el domicilio social, con objeto de discutir y aprobar en su caso la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1918, nombrar un Consejero, ratificar el nombramiento de otro y deliberar sobre las proposiciones que reglamentariamente se presentaren.

Madrid 21 de Enero de 1919.—F. Crespo, Secretario.

AVISO
Sociedad Minera Cordobesa «Los Amigos»
Mina «Patrocinio»

El día 31 de Enero, a las ocho y media de la noche, en el Circolo de Labradores, Industriales y Comerciantes, se cita a Junta general ordinaria para elección de los cargos vacantes de la Junta directiva.—El Secretario, Manuel Galindo.

Acote superior. Se vende en «Las Colonias» a 1'55 pesetas litro y 18'60 arroba.—Vinos y licores de todas clases.—Vinagre de Jerez a 0'70 litro.
LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE GARDENAS, 15

AGUERO MERCANTIL
Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercería, Tejidos y Camisería, han establecido como *horario único* para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

INTERESA AL PUBLICO
Ricardo Villamar (S. en C.) instaladores autorizados por la Empresa de Casillas, ponen en conocimiento de los señores abonados y del público en general que tienen organizado un servicio especial para los arreglos de las averías de luz eléctrica, hasta las nueve de la noche, además del que se sigue haciendo de instalaciones de luz, motores y reparaciones de todas clases de aparatos eléctricos.
Alfonso XIII, 6.—Teléfono 336.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE «LA PERLA»
CONDE DE GONDONAR, 1
El más cómodo y estético de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gustados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4

CAFE «GRAN CAPITAN»
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES
NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES
SALÓN DE BILLAR
Los trabajos de arte establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfono: núms. 81 y 88

EL TIEMPO
Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'00.—Ídem ídem a la sombra, 13'60.—Ídem ídem a la sombra, 0'80.—Ídem media, 6'40.—Oscilación, 13'40.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'60.
Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en milímetros a 0' 754'60.
Temperatura a la sombra, 1'00.—Ídem del termómetro húmedo, 0'00.—Tensión del vapor, 4'00.—Humedad relativa, 81'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—«cerca», ventolina.—Velocidad en kilómetros, 78'20.

DON RAFAEL GONZALEZ ANLEO Y ROJAS
Magistrado jubilado de Audiencia Territorial y Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, ha fallecido en el Señor el día 24 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.
Su Director espiritual, los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; su dignísima viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GONZALEZ ANLEO Y ROJAS

Magistrado jubilado de Audiencia Territorial y Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, ha fallecido en el Señor el día 24 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; su dignísima viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GONZALEZ ANLEO Y ROJAS

Magistrado jubilado de Audiencia Territorial y Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, ha fallecido en el Señor el día 24 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; su dignísima viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GONZALEZ ANLEO Y ROJAS

Magistrado jubilado de Audiencia Territorial y Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, ha fallecido en el Señor el día 24 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual, los Ilmos. Sres. Presidente y Fiscal de esta Audiencia; su dignísima viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

DON RAFAEL GONZALEZ ANLEO Y ROJAS

Magistrado jubilado de Audiencia Territorial y Vicepresidente de la Conferencia de San Vicente de Paul de la parroquia del Salvador, ha fallecido en el Señor el día 24 del corriente, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

